

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	400725				
Denominación (español)	Didáctica de la Lengua Moderna: Francés				
Denominación (inglés)	Didactics of Modern Language (French)				
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Específico				
Materia	Complementos para la formación disciplinar				
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	1º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Aira Rego Rodríguez		105 FyL		airarego@unex.es	
Rocío Fernández		Torre3-P0-D9 FFP		rociuff@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Francesa Didáctica de la Lengua y la Literatura				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas				
Profesora coordinadora	Aira Rego Rodríguez				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.					
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.					
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.					
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.					

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

3. ESPECÍFICAS

CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE19 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE24 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.

- CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- CE26 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- CE28 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

Contenidos

Descripción general del contenido

El proceso de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas. El Departamento de Idiomas. La programación didáctica de Idiomas en la educación secundaria extremeña. Los materiales didácticos para la enseñanza del Idioma. La evaluación del aprendizaje de la Lengua Extranjera. El desarrollo de destrezas comunicativas: competencia lingüística pasiva y activa, técnicas de conversación y redacción, conciencia intercultural, etc.

Temario

Denominación del tema 1: La enseñanza de contenidos lingüísticos: pronunciación, gramática, léxico. Tipología de actividades. *Prof.ª Rocío Fernández (12 h.)*

Contenidos del tema 1:

1.1. Pronunciación:

- Pronunciación y psicolingüística.
- Elementos de la pronunciación: nivel segmental y suprasegmental.
- Propuestas o para la enseñanza de la fonética en Secundaria.
- La corrección fonética

1.2. Gramática:

- Gramática y psicolingüística.
- El aprendizaje de la gramática.
- Algunas consideraciones sobre la enseñanza de la gramática y sus funciones en Secundaria y Bachillerato. Dificultades y tratamiento del error.

1.3. Vocabulario:

- Vocabulario y psicolingüística.
- El aprendizaje de vocabulario.
- La selección de vocabulario.
- Algunas consideraciones sobre la enseñanza de vocabulario en Secundaria y Bachillerato. Dificultades y tratamiento del error.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- Análisis de libros de texto: búsqueda y selección de contenidos teóricos de los diferentes niveles de ESO y Bachillerato.
- Lecturas de documentos relacionados con los contenidos del tema 1.
- Actividades prácticas.
- Diseño y elaboración de un portfolio que reúna una propuesta de actividades relacionadas con la pronunciación, la gramática y el vocabulario.
- Exposición verbal del portfolio.

Denominación del tema 2: La enseñanza bilingüe: enfoque AICLE. *Prof.^a Rocío Fernández (10 h.)*

Contenidos del tema 2:

- Introducción a los conceptos relacionados con la enseñanza bilingüe.
- Programas, planes y secciones bilingües.
- El enfoque comunicativo.
- Metodología AICLE: marco legislativo y características.
- Atención a la diversidad en contextos bilingües.
- Aplicaciones prácticas de AICLE.
- Adaptación de materiales a la metodología AICLE

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- Discusión sobre de la situación actual de los programas y secciones bilingües. en España y en Europa.
- Revisión bibliográfica sobre la evolución de la enseñanza bilingüe en España.
- Revisión y consulta de los programas de enseñanza bilingüe en Europa.
- Elaboración de propuestas didácticas para la utilización de la metodología AICLE en un contexto determinado y teniendo en cuenta las NEE de los alumnos y la atención a la diversidad.

Denominación del tema 3: La competencia intercultural. La competencia intercultural en el proceso de aprendizaje de lenguas extranjeras. La mediación intercultural. *Prof.^a Rocío Fernández (8 h.)*

Contenidos del tema 3:

- Definición y evolución del concepto de competencia intercultural. Perspectiva del MCER y del volumen complementario (2020).
- Dimensiones: conocimientos, actitudes, habilidades.
- El aula de lenguas como espacio de contacto cultural.
- Representaciones culturales y estereotipos: cómo detectarlos y abordarlos.
- La mediación en el MCER: textual, comunicativa y cultural.
- La mediación intercultural: conceptos, objetivos y estrategias. Principios para integrar la competencia intercultural y la mediación en la programación.
- Diseño de tareas interculturales: criterios, ejemplos y evaluación.

Descripción de las actividades del tema 3: debates guiados sobre la enseñanza, actitudes y evaluación de la interculturalidad. Lecturas y análisis de los descriptores de la mediación. Actividades prácticas: transformar una actividad comunicativa en una actividad de mediación. Simulaciones: intervenir como mediador.

Denominación del tema 4: La programación en la enseñanza de lenguas extranjeras *Prof.^a Aira Rego (30h.)*

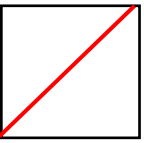
Contenidos del tema 4:

- Normativa oficial para la enseñanza de lenguas extranjeras en Secundaria y Bachillerato.
- La elaboración de una unidad didáctica para la enseñanza de lenguas extranjeras en Secundaria y Bachillerato.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Elaboración de las distintas partes de una unidad didáctica y exposiciones orales.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

					
☐	☐	☐	☒	☒	☐
					
☐	☒	☐	☒	☐	☐
					
☐	☐	☐	☒	☒	☐

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	17	5				2		10
2	16	5				3		8
3	36	9				5		22
4	71	18				10		43
Evaluación	10	3						7
TOTAL	150	40				20		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande.
- Presentación y discusión de casos de psicología del adolescente, diversidad educativa, conflictividad en aula, problemas educativos, orientación y tutoría individual, colectiva y familiar, sociología educativa etc. Grupo de seminario.
- Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación,

resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo de seminario.

- Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.
- Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial.
- Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.
- Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje.
- Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la convocatoria ordinaria, la calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados a continuación:

A) Participación activa en las actividades que se desarrollen en el aula: 5% de la calificación final (no recuperable en la convocatoria extraordinaria).

Se tendrá en cuenta la participación activa y continuada del alumno en las actividades propuestas por las profesoras durante las sesiones de clase.

B) Resolución de ejercicios y problemas: 20 % de la calificación final (recuperable en la convocatoria extraordinaria).

Se valorará la realización individual de cualquier actividad propuesta por las profesoras, tales como resolución de ejercicios, creación de material pedagógico, comprensiones auditivas, producciones escritas de índole diversa, análisis de materiales, entre otros, con el fin de valorar el trabajo autónomo del alumno.

C) Exposiciones en clase: 15 % de la calificación final (recuperable en la convocatoria extraordinaria).

Los estudiantes realizarán de manera individual o grupal distintas exposiciones orales, preparadas dentro o fuera del aula, en las que se valorará la calidad y la originalidad de su intervención, así como su capacidad crítico-reflexiva.

D) Elaboración de un trabajo final (Unidad didáctica): 40% de la calificación final (recuperable en la convocatoria extraordinaria).

Realización de una unidad didáctica original y completa, redactada íntegramente en francés y según la normativa legal en vigor para la docencia en Educación Secundaria.

E) Examen final oral: 20 % de la calificación final.

El examen final constará de dos pruebas obligatorias y complementarias, una de naturaleza escrita y otra oral, que se desarrollarán íntegramente en lengua francesa. Cada una de las pruebas representará el 50 % de la calificación del examen final. Para superar esta parte de la asignatura será requisito imprescindible obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, no siendo posible compensar una con la otra.

1. Prueba escrita (50 % del examen final)

La prueba escrita tendrá carácter teórico-práctico y podrá incluir, de manera combinada:

Cuestiones de desarrollo relativas a los fundamentos teóricos de la asignatura.

Preguntas vinculadas a aspectos normativos y curriculares relacionados con la unidad didáctica y la planificación docente.

Cuestiones aplicadas sobre enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

Análisis y resolución de supuestos prácticos.

Diseño o didactización de materiales y propuestas pedagógicas.

2. Prueba oral (50 % del examen final)

La prueba oral consistirá en:

La exposición y defensa de aspectos vinculados con la intervención docente en el ámbito del francés como lengua extranjera.

La presentación de un trabajo realizado en el marco de la asignatura, consistente en la elaboración fundamentada de una propuesta didáctica.

1.2. Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo a partir de los siguientes criterios, organizados según las actividades de evaluación descritas:

A) Participación activa en las actividades en el aula (5%)

– Asistencia regular y puntual a las sesiones presenciales.

- Intervención pertinente, reflexiva y respetuosa durante las actividades orales grupales o debates.
- Implicación activa en las tareas propuestas en clase (lecturas, comentarios, ejercicios, dinámicas de grupo).
- Colaboración constructiva con el profesorado y los compañeros.
- Constancia en la participación a lo largo del semestre.

Nota: este apartado no es recuperable en la convocatoria extraordinaria debido a su carácter presencial y continuado.

B) Resolución de ejercicios y problemas (20%)

- Entrega puntual y completa de las actividades propuestas.
- Adecuación de las respuestas a las consignas dadas por el profesorado.
- Corrección lingüística y ortográfica en las producciones escritas en francés.
- Pertinencia y profundidad en el análisis de materiales o textos
- Originalidad y creatividad en la elaboración de materiales didácticos, cuando se solicite.
- Capacidad de aplicar los contenidos teóricos a situaciones prácticas.
- Presentación formal cuidada de los ejercicios o documentos entregados.

Este parte de la evaluación es recuperable mediante tareas equivalentes en la convocatoria extraordinaria.

C) Exposiciones en clase (15%)

- Claridad y estructuración de la exposición oral.
- Uso correcto y fluido del francés oral.
- Calidad del contenido presentado (relevancia, rigor, adecuación al tema).
- Capacidad de síntesis y argumentación.
- Creatividad y originalidad en la presentación.
- Uso eficaz de recursos de apoyo (presentaciones visuales, materiales complementarios).
- Capacidad de interacción con el público: respuesta a preguntas, fomento del diálogo.
- Reparto equilibrado del trabajo en exposiciones grupales.

Este subapartado de la evaluación es recuperable mediante una exposición alternativa en la convocatoria extraordinaria, individual o grupal, según indicación del profesorado.

D) Elaboración de dos trabajos finales (40%)

- Adecuación del contenido a los temas y competencias contemplados en la asignatura.
- Coherencia y cohesión del texto en francés.
- Calidad del análisis, profundidad reflexiva y capacidad crítica.
- Estructura clara y organizada del trabajo (introducción, desarrollo, conclusión, referencias).
- Rigor bibliográfico y correcto uso de fuentes.
- Corrección lingüística (gramatical, léxica, ortográfica).
- Originalidad y aportación personal en el tratamiento del tema.
- Cumplimiento de las directrices formales (extensión, formato, citación, etc.).

Estos trabajos son recuperables mediante reelaboración del trabajo ya hecho o la presentación de un nuevo trabajo, ambas opciones siempre en la convocatoria extraordinaria y conforme a las indicaciones del profesorado.

E) Examen final (20%)

Prueba escrita:

- Comprensión y análisis de textos escritos en francés.
- Dominio del vocabulario y estructuras gramaticales trabajadas en clase.
- Capacidad de expresión escrita clara, coherente y bien argumentada.
- Aplicación adecuada de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Prueba oral:

- Fluidez y corrección en la expresión oral en francés.
- Capacidad para argumentar, describir, analizar o justificar ideas de forma clara.
- Comprensión de las preguntas planteadas y adecuación de las respuestas.
- Pronunciación y entonación apropiadas.

Ambas partes del examen son obligatorias y recuperables en la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria, la calificación final se establecerá sumando el resultado del examen cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria junto con las notas obtenidas anteriormente para los apartados A (**no recuperable**) y B, C, y D (**recuperable**). Si el alumno deseara mejorar la nota obtenida en los apartados B, se lo tendría que comunicar a las profesoras a través del campus virtual antes del comienzo de la convocatoria extraordinaria, para que le precisaran el conjunto de tareas equivalentes que tendría que realizar y entregar antes de la fecha del examen escrito de la convocatoria extraordinaria.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

En la convocatoria ordinaria podrán recuperarse las actividades B y C.

En la convocatoria extraordinaria serán recuperables las actividades B, C y D.

1.4. Observaciones

Para aprobar la asignatura en cada una de las modalidades, ordinaria y extraordinaria, el alumno deberá obtener con ambas profesoras una nota mínima de 5/10 en cada uno de los apartados B, C, D y E especificados anteriormente.

Todos los materiales utilizados en clase, así como cada una de las actividades orales y escritas, ya se trate de pruebas de evaluación continua, de evaluación final o global, deberán realizarse en lengua francesa y demostrar un nivel mínimo de competencia equivalente al C1 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCER).

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El alumnado que se acoja a la modalidad de Evaluación Global tendrá el mismo tratamiento que el previsto para la Evaluación Extraordinaria, debiendo realizar el mismo examen que el resto de sus compañeros. No obstante, en esta modalidad el examen final tendrá un valor del 50 % de la calificación final, en lugar del 20 % establecido para la evaluación continua.

El examen estará integrado por dos pruebas obligatorias y complementarias, una escrita y otra oral, ambas desarrolladas íntegramente en lengua francesa. Cada una de estas pruebas tendrá un valor del 50 % de la calificación del examen, siendo requisito imprescindible la realización de ambas.

Asimismo, ambas pruebas se evaluarán conforme a los criterios generales de evaluación de la asignatura (rigor conceptual, capacidad de análisis, aplicación didáctica, fundamentación teórica, claridad expositiva y corrección lingüística), exigiéndose en todo caso un nivel mínimo de competencia lingüística equivalente al C1 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCER).

La prueba escrita, de carácter teórico-práctico, podrá incluir cuestiones de desarrollo, análisis de aspectos normativos y curriculares, resolución de supuestos aplicados, así como diseño, elaboración o didactización de propuestas relacionadas con la enseñanza-aprendizaje del francés como lengua extranjera.

La prueba oral consistirá en la exposición y defensa de contenidos vinculados con la intervención docente, así como de propuestas didácticas elaboradas en el marco de la asignatura.

Para superar el examen será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, sin posibilidad de compensación entre ellas.

Asimismo, el alumnado deberá realizar los mismos trabajos académicos y exposiciones que el resto del grupo. En caso de no poder asistir presencialmente a la exposición, deberá remitirla en formato vídeo, garantizando su correcta identificación mediante grabación continua en la que se le vea de forma permanente.

El conjunto de los trabajos y exposiciones tendrá un valor del 50 % de la calificación final.

Para superar la asignatura en esta modalidad será necesario aprobar ambas partes (examen y trabajos/exposiciones) con una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de ellas.

2.2. Criterios de evaluación

Prueba escrita:

- Comprensión y análisis de textos escritos en francés.
- Dominio del vocabulario y estructuras gramaticales trabajadas en clase.
- Capacidad de expresión escrita clara, coherente y bien argumentada.
- Aplicación adecuada de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Prueba oral:

- Fluidez y corrección en la expresión oral en francés.
- Capacidad para argumentar, describir, analizar o justificar ideas de forma clara.
- Comprensión de las preguntas planteadas y adecuación de las respuestas.
- Pronunciación y entonación apropiadas.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Barthélemy, François; Groux, Dominique; Porcher, Louis (2011): *Français Langue Étrangère*. Paris, L'Harmattan [Colección "Cent mots pour..."].

- Byram, Michael; Fleming, Mike (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas*. Madrid, Cambridge University Press.
- Chiss, Jean-Louis; David, Jacques; Reuter, Yves (2005): *Didactique du français. Fondements d'une discipline*. Bruxelles, De Boeck.
- Cicurel, Françoise (2001): *Analyser des interactions en classe de langue étrangère : quels enjeux didactiques*. En: Marquilló Larruy, M. (ed.): *Questions épistémologiques en didactique du français (langue maternelle, langue seconde, langue étrangère)*, Poitiers, Université de Poitiers – Cahiers FORELL, pp. 203–210.
- Davies, Nicolas (2000): *Activités de français sur Internet*. Paris, Clé International.
- Gajo, Laurent (2001): *Immersion, bilinguisme et interaction en classe*. Évreux, Didier.
- Llorenzo, Francisco; Trujillo, Fernando; Vez, José Manuel (2011): *Educación bilingüe. Integración de contenidos y lenguas*. Madrid, Ediciones Síntesis.
- Martínez, Antonio (2014): *Enseñanza, adquisición y aprendizaje de la lengua extranjera (LE). Una revisión teórica desde la práctica reflexiva del aula*. Murcia, Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Martínez, Pascale (2011): *La didactique des langues étrangères*. Paris, Presses Universitaires de France (PUF) [6ª edición, colección "Que sais-je ?"].
- Matei, Gabriela; Bernaus, Mercè; Heyworth, Frank; Pohl, Ursula; Wright, Terry (2007): *Guide pratique du formateur (Kit TrainEd)*. Strasbourg/Graz, Conseil de l'Europe / Centre européen pour les langues vivantes.
- , David; Allan, Rebecca; Fenner, Anne-Brit; Jones, Barry; Komorowska, Hanna; Soghikyan, Kristine (eds.) (2007): *Portfolio européen pour les enseignants en langues en formation : cadre de réflexion pour la formation des enseignants en langues*. Strasbourg/Graz, Conseil de l'Europe / Centre européen pour les langues vivantes.
- Porcher, Louis (2004): *L'enseignement des langues étrangères*. Paris, Hachette Éducation.
- Rieunier, Alain; Raynal, Françoise (2010): *Pédagogie, dictionnaire des concepts clés : Apprentissage, formation, psychologie cognitive*. Paris, ESF éditeur.
- Madrid, SGEL.
- Conseil de l'Europe (2001; 2020): *Cadre européen commun de référence pour les langues : apprendre, enseigner, évaluer*. Strasbourg, Conseil de l'Europe [ediciones 2001 y 2020].

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recomendaciones

Se recomienda una asistencia regular a clase para poder participar activamente en las actividades de aprendizaje propuestas por las profesoras con el fin de garantizar la correcta comprensión de los contenidos abordados. Esta asignatura está íntimamente relacionada con la de Metodología y aprendizaje de la lengua moderna (Francés) por lo que el trasvase y consulta de documentación bibliográfica es más que recomendable para alcanzar la perspectiva unificada a la que tienden ambas.

Desde el inicio del curso académico, el alumnado tiene acceso a la plataforma Campus virtual de la UEX donde encontrará documentos de trabajo, prácticas de la asignatura, información abundante y variada sobre el desarrollo del programa y una bibliografía específica de apoyo para cada tema a medida que éste sea abordado.

Al tratarse de una asignatura transdisciplinar, es imprescindible consultar revistas especializadas de diversas disciplinas que abordan temas relacionados con la enseñanza en general y no solo con la enseñanza de F.L.E.

Portales de Internet

<http://enseigner.tv5monde.com/>

<http://aprendre.tv5monde.com/>

<http://flecampus.ning.com>

<http://www.vizavi-edu.es/>

<http://www.francophonie.org/oif/index.cfm>

www.bonjourdefrance.es